

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES METALICAS ECOLOGICAS ECOMETALCON S. A., CELEBRADA EL DIA 2 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a 2 de Marzo de 2020, en el inmueble ubicado en el kilometro 13.5 de la Vía Puntilla – Salitre, siendo las once de la mañana, se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES METALICAS ECOLOGICAS ECOMETALCON S. A.**, con la presencia de sus accionistas señores:

CARLA FERNANDA VARGAS CALUÑA, propietaria de un veinticinco por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **CARLOS CELIANO VARGAS GUEVARA**, propietario de un veinticinco por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **CARLOS ANDRES VARGAS CALUÑA**, propietario de un veinticinco por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, **DIEGO FERNANDO VARGAS CALUÑA**, propietario de un veinticinco por ciento de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de \$ 800 dólares, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas; dirige la sesión el señor Carlos Celiano Vargas Guevara y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Carla Fernanda Vargas Caluña, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Poner en conocimiento el balance financiero del periodo fiscal 2019.

SEGUNDO: Se pone en consideración la aprobación del balance financiero del período fiscal 2019; el mismo que es APROBADO por unanimidad por los accionistas.

La presidencia de la junta a cargo del señor Accionista Carlos Celiano Vargas Guevara, dispone que la secretaria Ad-Hoc constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos Acuerda:

PRIMERO.- Poner en conocimiento el balance financiero del periodo fiscal 2019.

SEGUNDO: Se pone en consideración la aprobación del balance financiero del período fiscal 2019; el mismo que es APROBADO por unanimidad por los accionistas.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los señores Accionistas, se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



CARLOS CELIANO VARGAS GUEVARA

Accionista – Presidente de la Junta

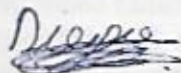
C. C. 1801077569



CARLOS ANDRÉS VARGAS CALUÑA

Accionista

C. C. 1803543022



DIEGO FERNANDO VARGAS CALUÑA

Accionista

C. C. 1803543014



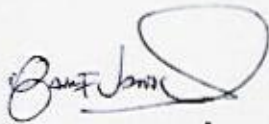
CARLA FERNANDA VARGAS CALUÑA

Gerente General – Secretaria Ad-Hoc de la Junta

C. C. 1803439270

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil. 9 de Marzo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carla Fernanda Vargas Caluña', with a large, stylized loop at the end.

CARLA FERNANDA VARGAS CALUÑA

Gerente General - Secretaria Ad-Hoc